



Desde mañana

La instalación de un escáner de zapatos agiliza el paso por los controles de seguridad del Aeropuerto de Menorca

- El dispositivo detectará elementos metálicos escondidos en el calzado discriminando los componentes del mismo

17 de febrero 2011

El Aeropuerto de Menorca ha instalado un escáner de zapatos, gracias al cual se podrá detectar elementos metálicos escondidos en el calzado sin necesidad de inspeccionarlo a través de la máquina de rayos X, lo que evitará que la mayoría de los pasajeros tengan que quitarse los zapatos. Aquellos usuarios que utilicen tacones elevados, botas altas o suelas gruesas, por normas de seguridad, sí deberán descalzarse.

La alta tecnología del aparato permite la detección automática de los elementos metálicos que tratan de saltar los filtros de seguridad y pasar a zona restringida a través del calzado, discriminando de forma simultánea los componentes propios del mismo.

El nuevo dispositivo, operativo desde mañana y ubicado en la zona de filtro de pasajeros previo al embarque, permitirá que el paso por los controles de seguridad del aeropuerto menorquín sea mucho más ágil y rápido. De esta manera se materializa el compromiso adquirido por el aeropuerto con sus usuarios, dirigiendo siempre los esfuerzos hacia la calidad de servicios e instalaciones y a la seguridad de los pasajeros, objetivos enmarcados en la política de actuación de Aena.

En cumplimiento con la normativa de la Unión Europea (UE), en los aeropuertos de Aena se aplican las medidas que refuerzan sustancialmente la seguridad de los

Nota de prensa

pasajeros y los vuelos. Entre dichas medidas, de obligado cumplimiento por parte de todos los miembros de la UE, destacan la inspección de los equipajes facturados, así como de los pasajeros y equipajes de mano.